


Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP Hospital General de Macas
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	1537	25 de septiembre de 2012	Estatuto Orgánico por Procesos
Reglamento de Administración del Recursos Humanos	51-DNCT	20 de octubre de 1982	Reglamento de Recursos Humanos
Revision Decimo Primer Contrato Colectivo 2017	4121	10 de marzo de 2017	Decimo Primer Contrato Colectivo
Constitucion de la Republica del Ecuador	449	20 de octubre de 2008	Constitucion de la Republica
Ley Organica del Servicio Publico	294	6 de octubre del 2010	Ley Organica del Servicio Publico
Reglamento de la Ley Organica del Servicio Publico	418	1 de abril 2011	Reglamento de la Ley Organica del Servicio Publico
Estatuto Regimen Juridico Administrativo Funcion	536	18 de marzo de 2002	Estatuto Regimen Juridico Administrativo
Instructivo para Selección de Personal en el Ministerio de Salud Publica	392	24 de febrero del 2011	Instructivo para Selección de Personal
Subsistema de Selección de Personal del Sector Publico	383	26 de noviembre de 2014	Subsistema de Selección de Personal del Sector Publico
Codigo de Trabajo	167	18 de marzo de 2002	Codigo de Trabajo

Detalle correspondiente a la reserva de información

Listado índice de información reservada	no aplica	no aplica	no aplica
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/04/2017		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GESTION DE TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	CARLOS XAVIER LEON LEON		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	xavier.leon@saludzona6.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 3703-800 EXTENSIÓN 3161		